**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ASOBROCUE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho del mes de abril de 2017, siendo las 16H00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Daniel Córdova 2-78 y Agustín Cueva, con la presencia de todos los socios de la Compañía ASOBROCUE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.; señores René Valdivieso Muñoz y Pedro Xavier Valdivieso Tamariz, quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Examen y conocimiento del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Examen y aprobación de los Balances y Estado de Situación correspondientes al año 2016.
4. Designación del comisario.

Dirige la sesión su Presidente, el señor René Valdivieso Muñoz, y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Pedro Xavier Valdivieso Tamariz.

La Presidencia declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar el primer punto del Orden del día:

1.- Examen y conocimiento del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe relacionado con las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2016 y a los resultados obtenidos durante dicho ejercicio económico.

Tras la exposición y verificación de los hechos más significativos del ejercicio 2016, por unanimidad se aprueba el informe del gerente del cual se desprenden un resultado final

de $ 3.304,58 como utilidad del ejercicio, el cual va destinado a compensarse con las utilidades obtenidas de años anteriores.

2.- Conocimiento del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Comisario procede a dar lectura de su informe, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad aprueban el informe realizado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2016

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día.

3.- Examen y aprobación de los Balances y Estado de Situación correspondientes al año 2016.

El Gerente General pone en conocimiento de los señores socios el Balance General y el Estado de Situación de la compañía cortados al 31 de Diciembre del año 2016. Luego de varias deliberaciones, los socios por unanimidad aprueban los Balances correspondientes, al ejercicio económico de 2016.

4.- Los socios por unanimidad designan al Eco. Guido Valdivieso ser comisario por un año.

Una vez cumplidos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso a Secretaría a que ésta redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la misma que es aprobada por los socios, siendo las 19H55.

**Sr. René Valdivieso Muñoz**
**Presidente**
**ASOBROCUE AGENCIA**
**ASESORA PRODUCTORA**
**DE SEGUROS S.A.**

**Sr.Pedro Valdivieso Tamaríz**
**Gerente General – Secretario**
**ASOBROCUE AGENCIA**
**ASESORA PRODUCTORA**
**DE SEGUROS S.A.**